

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14120001-003-05, PARA LA
CONTRATACION DEL SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA A NIVEL NACIONAL

En la ciudad de México, Distrito Federal, a las 13:00 horas del día 08 de marzo, en la Sala de Planta Baja del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur N. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, y con fundamento en el artículo 35 fracción V segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite la presente acta de fallo relativa a dicha licitación, por lo que se reunieron los servidores públicos del FONACOT designados para presidir los trabajos de la Licitación Publica Nacional 14120001-003-05 y los licitantes que adquirieron las bases con el objeto de celebrar el acto del fallo de la Licitación antes referida los nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Jaqueline P. Gutierrez Bautista.	Representante de la Subdirección General de Administración.
Lic. Celia Nájera Alarcón.	Representante del Área Jurídica.
C.P. Mario Villalobos Rosas	Representante del Órgano Interno de Control de FONACOT.

La Lic. Jacqueline P. Gutierrez Bautista L.C.P. Adquisiciones, Obra Publica e Inventarios dio la bienvenida a nombre del Fondo de Fomento y Garantía para el consumo de los trabajadores a todos los presentes.

C. Cesar Arres Baxin. SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V.	ASISTIO
C. David A. Zambrano González. SERVICIOS NACIONALES MUPA S.A. DE C.V.	NO ASISTIO
C. Ana Elsa Vargas Pulido ESTAFETA MEXICANA S.A. DE C.V.	NO ASISTIO

La Lic. Jacqueline P. Gutierrez Bautista, comunicó a todos los presentes que con base en los resultados de la evaluación, se desecho la propuesta de la empresa **Estafeta Mexicana S.A. DE C.V.**, por no cumplir con los requerimientos de FONACOT, ya que no incluye en la relación de sus sucursales en los destinos que FONACOT cuenta con oficinas, el destino San Nicolás de los Garza, N.L., de acuerdo al punto 7.1 en su segundo párrafo foja 10/29 de estas Bases y que a la letra dice, Los licitantes para la presentación de sus proposiciones, **deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previsto en estas Bases, describiendo en forma amplia y detallada el servicio que estén ofertando;** y al punto 9.1 inciso A) foja 11/29 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo No. 4 el cual forma parte integrante de estas bases y además en la foja 48 de su propuesta técnica menciona que se utilizaría la fórmula de peso volumétrico, cuando FONACOT realizó en la junta de aclaración de bases que no se aplicaría el peso volumétrico, sino peso kilo.

En cuanto a la empresa de **Servicios Nacionales Mupa, S.A. de C.V.**, se deshecha su propuesta por que no incluye en la relación de sus sucursales en los destinos que FONACOT cuenta con oficinas, **el destino de Iguala**, de acuerdo al punto 7.1 en su segundo párrafo foja 10/29 de estas Bases y que a la letra dice, Los licitantes para la presentación de sus proposiciones, **deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previsto en estas Bases, describiendo en forma amplia y detallada el servicio que estén ofertando;** y al punto 9.1 inciso A) foja 11/29 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo No. 4 el cual forma parte integrante de estas bases.

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14120001-003-05, PARA LA
CONTRATACION DEL SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA A NIVEL NACIONAL

Atendiendo a lo anterior, se dio lectura al dictamen de fallo, en el que se establece que hasta esta etapa del procedimiento, el licitante que ha cumplido con lo requerido y una vez efectuado este último se determino lo siguiente:

	Cantidad mensual	Precio Unitario	Importe mensual
Guías de 3 Kg., oficinas centrales a delegaciones	1,200 guías	\$ 58.00	\$ 69,600.00
Guías de 3 Kg., interdelegaciones	250 guías	\$ 51.00	\$ 12,750.00
Kilos en exceso Oficinas Centrales	7,125 kgs.	\$ 17.00	\$ 121,125.00
Kilos en exceso Interdelegaciones	792 kgs	\$ 10.50	\$ 8,316.00
	Subtotal		\$211,791.00
	I.V.A.		\$ 31,768.65
	TOTAL		\$243,559.65

La presente acta surte para la empresa: **SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V.**, para efectos de notificación en forma, y por ello se obliga a firmar el contrato respectivo dentro de los veinte días naturales contados a partir de esta fecha. Asimismo, se compromete a obtener y entregar dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la firma del Contrato, la garantía del mismo por el 10% del importe del contrato.

El concursante seleccionado para la contratación del servicio de este concurso, acepta que en caso de incumplimiento del contrato, independientemente de la rescisión que proceda, el FONACOT quedara liberado de todas las obligaciones contraídas con motivo de esta adjudicación.

Asimismo, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en este acto se hace entrega al representante de las empresas que asistieron, copia de la presente acta.

Con lo anterior y siendo las 14:00 horas, se da por concluida la presente acta y previa lectura que de la misma hacen las personas que en ella intervinieron, la ratifican en todas y cada una de sus partes firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales procedentes, los asistentes que así quisieron hacerlo.

Por parte de los Funcionarios:

Lic. Jaqueline P. Gutierrez Bautista,
Representante de la Subdirección General de Administración.

Lic. Celia Nájera Alarcón,
Representante del Área Jurídica.

C.P. Mario Villalobos Rosas,
Representante del Órgano Interno de Control de FONACOT.

Por parte de los Licitantes:

C. Cesar Arres Baxin.
SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14120001-003-05, PARA LA
CONTRATACION DEL SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA A NIVEL NACIONAL

C. David A. Zambrano González.
SERVICIOS NACIONALES MUPA S.A. DE C.V.

C. Ana Elsa Vargas Pulido
ESTAFETA MEXICANA S.A. DE C.V.
